

Informe de Confianza del Consumidor 2024



Operador de MCWD tomando una muestra de agua de distribución de rutina

Informe de confianza del consumidor del MCWD

El Distrito de Agua de Marina Coast (MCWD, por sus siglas en inglés) se enorgullece en presentar el Informe de Confianza del Consumidor 2024. Este informe anual sobre la calidad del agua incluye información sobre de dónde proviene su agua, qué contiene, y cómo se compara con los estándares de agua potable. Al igual que en el pasado, el Distrito le asegura que

su agua potable cumple con los estrictos estándares de agua potable federales y de California.

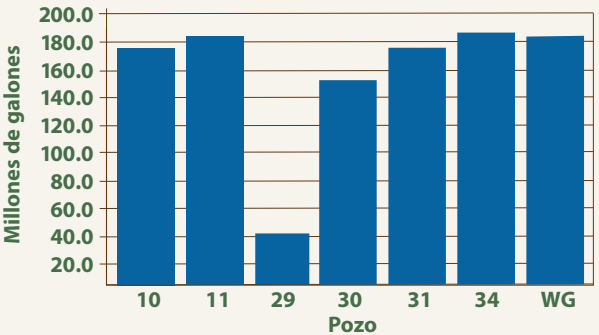
Si tiene preguntas sobre la información en este informe o acerca de su agua, comuníquese con el Gerente de Operaciones y Mantenimiento, Derek Cray, al (831) 883-5903. También puede visitar nuestro sitio web, www.mcwd.org.

Suministro de agua y tratamiento

El Distrito brinda agua subterránea potable de siete pozos, entregada mediante una red de sistemas de distribución de siete tanques de almacenamiento y casi 232 millas de tubería principal de agua.

Dos pozos profundos de suministro (10 y 11) ubicados en Marina Central obtienen agua subterránea del acuífero de 900 pies en la Cuenca de Aguas Subterráneas de Salinas Valley, donde el agua luego se trata en el sitio para su desinfección. Los cinco pozos de suministro restantes (29, 30, 31, 34 y Watkins Gate), ubicados en la Comunidad de Ord, obtienen agua subterránea de los acuíferos de 900 pies, 400 pies y 180 pies más bajos de la Cuenca de Aguas Subterráneas de Salinas Valley. Las aguas subterráneas de estos pozos de suministro se desinfectan en la planta de tratamiento de cloración de la Comunidad Ord.

Resumen de producción 2024



Evaluación del agua de origen

Se han completado varias evaluaciones del agua de origen. Las evaluaciones del agua de origen tienen en cuenta varios factores, que incluyen: la presencia de posibles actividades contaminantes (PCA, por sus siglas en inglés), como actividades humanas actuales o pasadas que son posibles orígenes de contaminación para una fuente de agua potable, su proximidad a la fuente, el riesgo asociado con la PCA y la construcción y el entorno de la fuente. Luego, estos factores se clasifican y la fuente que se considera más vulnerable a las PCA se coloca en el primer lugar de la lista.

- En julio de 2001, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) completó una evaluación de cada pozo de suministro de agua subterránea en Marina Central, que concluyó que los pozos son más vulnerables al vertido de desechos, actividades en basurales, e instalaciones militares.
- En febrero de 2002, se completó una evaluación de cada pozo de suministro de aguas subterráneas en la Comunidad de Ord. La evaluación mostró qué pozos son los más vulnerables a

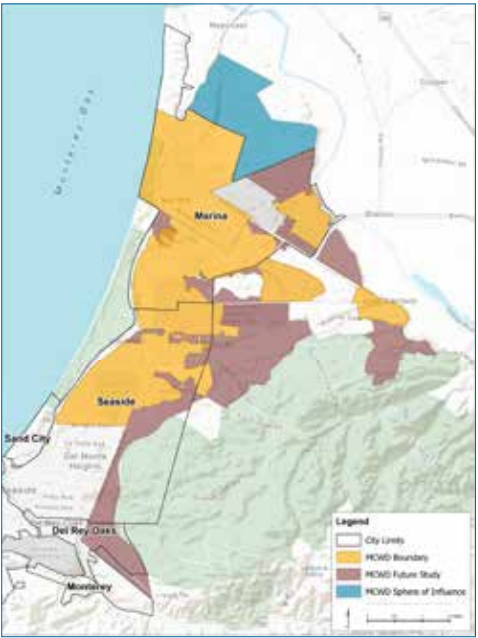
las columnas de humo de contaminantes orgánicos volátiles conocidas provenientes del vertedero cerrado en el ex Fort Ord; algunas columnas incluyen intrusión de agua salada, sistemas de recolección de aguas residuales, tanques de almacenamiento superficiales, cultivos irrigados, corredores de transporte, sitios de reparación de maquinaria de granja y sistemas sépticos.

- En noviembre de 2012, una evaluación completada del Pozo de Watkins Gate determinó que el pozo era más vulnerable a Instalaciones Militares.
- En febrero de 2014, una evaluación completada para el Pozo 34 determinó que el pozo era más vulnerable a instalaciones militares (ex Fort Ord), drenaje agrícola, intrusión de agua salada y sistemas de recolección de aguas residuales.

Puede encontrar detalles completos de las evaluaciones en los siguientes lugares: MCWD, 2840 4th Avenue, Marina, CA, o en SWRCB DDW, 1 Lower Ragsdale Drive, Building 1, Suite 120, Monterey, CA.

Báo cáo này chứa thông tin rất quan trọng về nước uống của bạn. Vui lòng truy cập trang web của chúng tôi cho một phiên bản dịch của báo cáo này, hoặc liên hệ với chúng tôi tại (831) 384-6131 để hỗ trợ thêm.
www.mcwd.org

이 보고서에는 식수에 대한 매우 중요한 정보가 포함되어 있습니다. 이 보고서의 번역된 버전은 당사 웹 사이트를 방문하거나 (831) 384-6131로 연락하여 추가 지원을 받으십시오. www.mcwd.org



920 2nd Avenue Suite A
Marina, CA 93933-2099
Teléfono: (831) 384-6131
Fax: (831) 883-5995
www.mcwd.org
waterquality@mcwd.org

Declaración de la misión: El Distrito de Agua de Marina Coast presta servicios de agua segura y ambientalmente sustentable, agua reciclada, y aguas residuales que satisfacen las necesidades de la comunidad.

Las reuniones de la junta están abiertas al público y normalmente se celebran el tercer lunes de cada mes en la oficina del MCWD, en 920 2nd Avenue, Suite A, Marina, a las 6:00 p.m. Los órdenes del día se publican en los siguientes lugares al menos 72 horas antes de cada reunión: El sitio web del Distrito de Agua de Marina Coast; 920 2nd Ave. Suite A, Marina, CA 93933; y 11 Reservation Rd., Marina, CA 93933.

Siga al Distrito en Nextdoor, Twitter, y Facebook



Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Visite nuestro sitio web para obtener una versión traducida de este informe, o póngase en contacto con nosotros al (831) 384-6131 para obtener más ayuda. www.mcwd.org

Ang ulat na ito ay naglalaman ng napakahalagang impormasyon tungkol sa iyong inuming tubig. Mangyaring bisitahin ang aming website para sa isang isinalin na bersyon ng ulat na ito, o makipag-ugnay sa amin sa (831) 384-6131 para sa karagdagang tulong. www.mcwd.org

Calidad del agua

El Distrito monitorea diligentemente la calidad del agua potable y, nuevamente, se enorgullece de informar que el agua de grifo cumple con los estándares de agua potable federales y de California.

Regla Federal de Monitoreo de Contaminantes No Regulados 5 (UCMR-5)

En 2023, el Distrito participó en la quinta fase de la Regla de Monitoreo de Contaminantes No Regulados (UCMR-5). Los contaminantes no regulados son aquellos para los cuales la EPA aún no ha establecido estándares de agua potable. El monitoreo ayuda a la EPA a determinar la ocurrencia de estos compuestos y si se justifica o no regularlos. Nuestro sistema realizó un monitoreo para detectar 30 compuestos químicos, según las especificaciones de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (USEPA, por sus siglas en inglés). Los resultados se informaron directamente a la USEPA. Las detecciones se resumen en la tabla de UCMR5, junto con fuentes típicas de contaminantes. El informe de UCMR5 del Distrito de Agua de Marina Coast está disponible en su totalidad visitando nuestro sitio web, https://www.mcwd.org/water_quality.html. Para obtener información general sobre el UCMR5, visite <https://www.epa.gov/dwucmr/fifth-unregulated-contaminant-monitoring-rule>.

Regla estatal de coliformes totales y regla federal de aguas subterráneas

El Informe de Confianza del Consumidor (CCR, por sus siglas en inglés) refleja cambios en los requisitos reguladores del agua potable en 2021. Estas revisiones suman los requisitos de la Regla federal de Coliformes Totales Revisada, vigente desde el 1 de abril de 2016, a la Regla estatal de Coliformes Totales existente. La regla revisada mantiene el propósito de proteger la salud pública al garantizar la integridad del sistema de distribución de agua potable y realizar un monitoreo para detectar la presencia de agentes microbianos (por ejemplo, bacterias coliformes totales y E. Coli). La EPA de EE. UU. anticipa una mayor protección de la salud pública, ya que la regla requiere que los sistemas de agua que son vulnerables a contaminación microbiana identifiquen y arreglen problemas. Los sistemas de agua que superen una frecuencia especificada de ocurrencias de coliformes totales deben realizar una evaluación para determinar si existen defectos sanitarios. Si se encuentra algún defecto, debe ser corregido por el sistema de agua. La Regla estatal de Coliformes Totales Revisada entró en vigencia el 1 de julio de 2021.

Tricloroetileno (TCE)

El TCE era un solvente común que usaba el Ejército de EE. UU. en el ex Fort Ord. En 2024, se detectó TCE en los pozos 29 y 31 en bajas concentraciones, con el nivel promedio de los pozos fuente en 0.4 partes por mil millones (ppb). La Meta de Salud Pública (PHG, por sus siglas en inglés), determinada por un nivel que no causaría efectos adversos sobre la salud de las personas que beben la misma agua todos los días durante 70 años, es 1.7 ppb para el TCE. El Nivel Máximo de Contaminante (MCL, por sus siglas en inglés), que es el nivel máximo de un contaminante que puede haber en el agua potable, es de 5 ppb para el TCE. El Distrito sigue monitoreando regularmente para detectar TCE en su suministro de agua.

El Ejército de EE. UU. está trabajando activamente para limpiar las columnas de TCE en aguas subterráneas poco profundas dentro

de los terrenos del ex Fort Ord. También opera una red de pozos de monitoreo de aguas subterráneas poco profundas para realizar un seguimiento del progreso de las tareas de limpieza de TCE. Los pozos de monitoreo de aguas subterráneas del Ejército de EE. UU. no suministra agua potable a los clientes del Distrito. Para más información sobre las tareas de limpieza en curso, visite <https://fortordcleanup.com/programs/groundwater/>.

Nitrato

El nitrato en agua potable a niveles superiores a los 10 mg/L es un riesgo de salud para bebés de menos de seis meses. Estos niveles de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del bebé de transportar oxígeno, lo que puede causar una enfermedad grave; los síntomas incluyen falta de aliento y piel azulada. Los niveles de nitrato superiores a los 10 mg/L también pueden afectar la capacidad de la sangre de transportar oxígeno en otras personas, como mujeres embarazadas y personas con ciertas deficiencias enzimáticas específicas. Si está cuidando a un bebé, o está embarazada, debe hablar con su proveedor de atención médica para asesorarse. Los niveles de nitrato pueden aumentar rápidamente durante períodos de tiempo breves a causa de las lluvias o actividades agrícolas.

Arsénico

Si bien su agua potable cumple con el estándar federal y estatal relativo al arsénico, sí contiene bajos niveles de arsénico. El estándar de arsénico equilibra la comprensión actual de los posibles efectos de salud del arsénico contra los costos de eliminar el arsénico del agua potable. La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. continúa investigando los efectos sobre la salud de los bajos niveles de arsénico, que es un mineral que se sabe que causa cáncer en humanos a altas concentraciones y está vinculado a otros efectos sobre la salud, como daño a la piel y problemas circulatorios.

Plomo

Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas de salud graves, sobre todo en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las líneas de servicio y la plomería del hogar. El Distrito de Agua de Marina Coast es responsable de proporcionar agua potable de calidad, pero no puede controlar los diversos materiales utilizados en los componentes de plomería. Cuando su agua lleva varias horas estancada en las cañerías, puede minimizar el potencial de exposición al plomo dejando correr el agua durante entre 30 segundos y 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si le preocupa el plomo en su agua, quizás deba solicitar que la analicen. Puede obtener información sobre el plomo en el agua potable, métodos de análisis y pasos que puede tomar para minimizar la exposición en la Línea Directa de Agua Potable Segura, o en <http://www.epa.gov/lead>.

En 2024, el Distrito realizó un minucioso inventario de las líneas de servicio de plomo y determinó que su sistema de distribución no tenía líneas de servicio galvanizadas o de plomo que debieran reemplazarse. Esto incluye líneas de servicio públicas y privadas. Para más información sobre el inventario de líneas de servicio, visite nuestro sitio web, https://www.mcwd.org/gsa_water_quality.html.

Aviso sobre el radón

El radón es un gas radiactivo que no se puede inodoro, incoloro e insípido. Se encuentra en todos los Estados Unidos. El radón puede moverse hacia arriba por el suelo e ingresar a una vivienda por grietas y agujeros en los cimientos. El radón se puede acumular a altos niveles en todos los tipos de viviendas. El radón también puede ingresar al aire en interiores cuando se libera por el agua de grifo al ducharse, lavar los platos y realizar otras actividades del hogar. En comparación con el radón que ingresa al hogar mediante la tierra, el radón que ingresa al hogar mediante el agua de grifo, en la mayoría de los casos, será una pequeña fuente de radón en el aire de interiores. El radón es un carcinógeno conocido en humanos. Respirar aire que contiene radón puede causar cáncer de pulmón. Beber agua que contiene radón también puede causar mayor riesgo de cáncer de estómago. Si le preocupa la posibilidad de que haya radón en su hogar, analice el aire en su interior. Realizar un análisis es fácil y económico. Debe obtener servicios de eliminación del radón para su hogar si el nivel de radón en su aire es de 4 picocurios por litro de aire (pCi/L) o más. Hay maneras simples de arreglar un problema de radón que no son demasiado costosas. Para más información, llame al programa de radón de su Estado (1-800-745-7236), la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA de EE. UU. (1-800-426-4791), o la Línea Directa de Radón del Consejo Nacional de Seguridad (1 800-767-7236).

¿Cuáles son las fuentes de contaminantes?

Las fuentes de agua potable (tanto de grifo como embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, reservorios, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza sobre la superficie de la tierra o por el suelo, disuelve minerales que ocurren en la naturaleza y, en algunos casos, material radiactivo, y puede captar sustancias que resultan de la presencia de animales o actividad humana. Los contaminantes que podría haber presentes en el agua de origen incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que podrían provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas ganaderas, y fauna silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ocurrir en la naturaleza o provenir de aguas de escorrentía urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o actividades agropecuarias.
- Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de diversas fuentes, como la agricultura, aguas de escorrentía urbanas y usos residenciales.
- Contaminantes químicos y orgánicos, incluidos productos químicos orgánicos volátiles y sintéticos, derivados de procesos industriales y la producción de petróleo, y que también pueden provenir de estaciones de servicio, aguas de escorrentía urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.

Control interconexiones

El Programa de Control Interconexiones del Distrito requiere la instalación de equipos antirretorno donde se haya identificado cierto grado de peligro, ya que evitan la posible contaminación del agua potable a causa de condiciones de retorno o contraflujo. Se deben instalar y mantener equipos antirretorno que cumplan con el Manual de Políticas de Control de Interconexiones de la Junta de Control de Recursos Hídricos, la Ley Federal de Agua Segura de 1974, y el código de agua del Distrito.

Para obtener más información sobre cómo los dispositivos antirretorno protegen la calidad del agua, visite: https://www.mcwd.org/gsa_cross_connection_control.html.

Cómo leer su medidor de agua

Saber cómo leer su medidor de agua es una manera importante de usar el agua bien y detectar pérdidas invisibles. Típicamente, los medidores de agua se encuentran cerca del cordón de la acera de la vivienda/el comercio, y están en una caja bajo tierra marcada Water [Agua]. Luego de retirar con cuidado la tapa de la caja y la tapa del medidor de agua, encontrará la pantalla del medidor. Para fines de facturación mensual, se redondea el consumo de agua de los consumidores a la centena de pies cúbicos, o “Unidad” de agua usada, más cercana. Una unidad de facturación de agua completa equivale a 748 galones.

- Los contaminantes radiactivos, que pueden ocurrir naturalmente o ser el resultado de actividades de minería y de producción de gas y petróleo.

Para garantizar que el agua de grifo sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (U.S. EPA) y la Junta de Control de Recursos de Agua del Estado (Junta de Agua del Estado) indican normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes presentes en el agua que suministran los sistemas de agua públicos. Las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. y la legislación de California también establecen límites para los contaminantes presentes en el agua embotellada, que brindan la misma protección para la salud pública.

Nota para personas inmunocomprometidas: Algunas personas podrían ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, por ejemplo, personas con cáncer que están haciendo quimioterapia, personas que recibieron un trasplante de órgano, personas con VIH/ SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas mayores y bebés pueden correr especial riesgo de infección. Estas personas deben hablar con sus proveedores de atención médica para solicitar consejos relativos al agua potable. Las pautas de la U.S. EPA / los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre los medios adecuados para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).

Cómo leer las tablas de calidad del agua

Las siguientes tablas indican los resultados de contaminantes detectados en el sistema de distribución del Distrito y sus pozos de suministro de aguas subterráneas. Si bien la mayor parte del monitoreo se completó antes del final de diciembre de 2024, las normas le permiten al Distrito monitorear ciertos productos químicos menos de una vez al año porque los niveles no cambian con frecuencia. Los resultados de la prueba se dividen en las siguientes secciones: *Estándares de Agua*

Potable Primarios, Estándares de Agua Potable Secundarios, Otros Componentes y Contaminantes No Regulados. Para ayudarse a entender mejor el informe, use las *definiciones de términos* que brindamos a continuación.

Para leer la tabla, comience con la columna titulada Contaminante(s) detectado(s) y lea la fila. *Unidades* expresa la cantidad medida. *MCL* muestra la cantidad más alta de contaminante permitida. *PHG/MCLG* es la cantidad meta

para ese contaminante (puede ser menor que lo permitido). *Año en que se realizó la prueba* por lo general es 2024 o, para algunos contaminantes, el año en que se tomó la muestra más reciente. *Promedio anual* es la cantidad promedio medida o detectada. *Rango* indica las cantidades más altas y más bajas medidas. Sin *Violación* indica que se cumplió con los requisitos normativos. *Fuentes importantes en el agua potable* indica en dónde se suele originar el contaminante.

Calidad del agua del sistema de distribución

ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE PRIMARIOS – Microbiología

Contaminante detectado	Unidades	MCL	(MCLG)	Año en que se realizó el análisis	Cantidad total de muestras tomadas y mes en que dio positivo	Violación	Fuentes más importantes en el agua potable
Bacterias coliformes totales	Muestras positivas	TT	(0)	2024	530 muestras 0 muestra con resultados positivos	No	Presente naturalmente en el ambiente.

ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE PRIMARIOS – Derivados de la desinfección y residuos de desinfectante

Contaminantes detectados	Unidades	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Año en que se realizó el análisis	Promedio anual	Rango Bajo - Alto	Violación	Fuentes más importantes en el agua potable
Trihalometanos totales (TTHM)	ug/L	80	n/a	2024	9.0 ^(a)	2.8 - 10	No	Derivado de la desinfección del agua potable.
Residuo de cloro [como Cl ₂]	mg/L	[4.0]	[4]	2024	0.94	0.52 - 1.74	No	Desinfectante del agua potable agregado para su tratamiento.

ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE PRIMARIOS – Muestras de grifos en interiores para detectar plomo y cobre

Contaminante detectado	Unidades	Nivel de acción	PHG	Año en que se realizó el análisis	Percentil 90 ^(*)	Rango Bajo - Alto	Violación	Cantidad de escuelas que solicitaron un análisis de muestra para detección de plomo	Fuentes más importantes en el agua potable
Cobre	mg/L	1.3	0.3	2022	0.2	Muestras tomadas en 30 sitios; 0 superior al AL	No	0	Corrosión interna de los sistemas de plomería domésticos.
Plomo	ug/L	15	0.2	2022	0.99	Muestras tomadas en 30 sitios; 0 superior al AL	No	0	Corrosión interna de los sistemas de plomería domésticos.

(a) El promedio se calcula a partir del promedio anual corrido más alto.

(*) Nivel de percentil 90: Para el cumplimiento, el resultado de la muestra en el percentil 90 debe ser inferior al Nivel de Acción.

Definiciones de los términos usados

Nivel máximo de contaminante (MCL, por sus siglas en inglés): Es la concentración máxima permitida de un contaminante en el agua potable. Los MCL primarios se fijan lo más cerca de los PHG (o MCLG) económica y tecnológicamente posible. Los MCL secundarios se fijan para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

Meta de nivel máximo de contaminante (MCLG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un contaminante en el agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Las MCLG las fija la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.

Meta de salud pública (PHG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un contaminante en el agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Las PHG las fija la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.

Estándares de Agua Potable Primarios (PDWS, por sus siglas en inglés): Los MCL, MRDL y las técnicas de tratamiento (T.T.) para contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de monitoreo e informe, y requisitos de tratamiento del agua.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL, por sus siglas en inglés): Es la

concentración máxima permitida de un desinfectante en el agua potable. Existe evidencia convincente de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

Meta de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG, por sus siglas en inglés): Es la concentración de un desinfectante en el agua potable por debajo de la cual no existen riesgos para la salud conocidos o esperados. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Nivel de acción (A.L., por sus siglas en inglés) regulatorio: La concentración de un contaminante que, si se supera, desencadena un requisito de tratamiento u otro requisito que debe seguir el proveedor de agua.

Técnica de tratamiento (T.T.): Un proceso requerido que pretende reducir la concentración de un contaminante en el agua potable.

UCMR: Regla de Monitoreo de Productos Químicos No Regulados (UCMR, por sus siglas en inglés) que ayuda a la EPA y al CDPH a determinar dónde ocurren ciertos contaminantes que deben regularse.

MRL: Límite de Informe del Método (MRL, por sus siglas en inglés) o límite inferior de cuantificación.

n/a: No aplica

ND: No detectado

Nivel de notificación: La DDW estableció niveles recomendados basados en la salud de productos químicos en el agua potable que no tienen niveles máximos de contaminante.

NTU: Unidades nefelométricas de turbidez (NTU, por sus siglas en inglés)

pCi/L: Picocurios por litro

mg/L: Miligramos por litro

ug/L: Microgramos por litro

ng/L: Nanogramos por litro

TON: Número de olor umbral (TON, por sus siglas en inglés)

Unidades		Equivalencia
mg/L – miligramos por litro	ppm – partes por millón	1 segundo en 11.5 días
ug/L – microgramos por litro	ppb – partes por mil millones	1 segundo en casi 32 años
ng/L – nanogramos por litro	ppt – partes por billón	1 segundo en casi 32,000 años
pg/L – picogramos por litro	ppq – partes por mil billones	1 segundo en casi 32,000,000 años

Calidad del agua de los pozos de suministro de agua subterránea

Contaminantes detectados	Unidades	MCL	PHG (MCLG)	Año en que se reali- zó el análisis	Promedio anual	Rango Bajo - Alto	Violación	Fuentes más importantes en el agua potable
ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE PRIMARIOS								
Arsénico	ug/L	10	0.004	2024	2.7	ND - 6.3	No	Erosión de depósitos naturales; aguas de escorrentía de huertos de árboles frutales; desechos generados por la producción de vidrio y electrónica.
Flúor (natural)	mg/L	2.0	1	2024	0.2	0.11 - 0.25	No	Erosión de depósitos naturales; aditivo al agua que promueve los dientes fuertes; descarga de fábricas de aluminio y fertilizantes.
Actividad bruta de partículas alfa	pCi/L	15	(Cero)	2024	3.6	ND - 7.91	No	Erosión de depósitos naturales.
Actividad bruta de partículas beta	pCi/L	50	(Cero)	2023	7.5	4.8 - 8.91	No	Descomposición de depósitos naturales y hechos por el hombre.
Cromo hexavalente	ug/L	10	0.2	2024	3.4	ND - 8.40	No	Derivado de procesos industriales; erosión de depósitos naturales.
Nitrato (como N)	mg/L	10	10	2024	1.9	ND - 5.3	No	Escorrentía y lixiviación por uso de fertilizantes; lixiviación de fosas sépticas y aguas residuales; erosión de depósitos naturales.
Selenio	ug/L	50	30	2024	0.7	ND - 4.60	No	Descargas de refinerías de petróleo, vidrio y metales; erosión de depósitos naturales; descargas de minas y fabricantes de productos químicos; escorrentía de lotes para ganado (aditivo de pienso).
Tricloroetileno [TCE]	ug/L	5	1.7	2024	0.4	ND - 1.60	No	Descarga de sitios de desengrasamiento de metales y otras fábricas.
Uranio	pCi/L	20	0.43	2024	1.6	ND - 6.10	No	Erosión de depósitos naturales.
ESTÁNDARES DE AGUA POTABLE SECUNDARIOS								
Cloruro	mg/L	500	n/a	2024	100	54 - 180	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; influencia del agua marina.
Unidades de pH	Unidades	6.5 - 8.5	n/a	2024	7.9	7.4 - 8.2	No	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Conductancia específica	µS/cm	1600	n/a	2024	662.9	470 - 950	No	Sustancias que forman iones cuando están en agua; influencia del agua de mar.
Sulfato	mg/L	500	n/a	2024	50.4	34 - 62	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales.
Sólidos disueltos totales	mg/L	1000	n/a	2024	431.4	290 - 620	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales.
Turbidez	NTU	5	n/a	2024	0.1	ND - 0.38	No	Escorrentía de la tierra.
OTROS COMPONENTES – Sin estándares de agua potable								
Alcalinidad	mg/L	n/a	n/a	2024	128.4	99 - 180	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Alcalinidad del bicarbonato	mg/L	n/a	n/a	2024	128.4	99 - 180	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Calcio	mg/L	n/a	n/a	2024	42.7	23 - 77	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Magnesio	mg/L	n/a	n/a	2024	13.7	6.1 - 21.0	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Potasio	mg/L	n/a	n/a	2024	2.4	ND - 3.20	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Sodio	mg/L	n/a	n/a	2024	66.7	39 - 110	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Dureza ^(a)	mg/L	n/a	n/a	2024	161.3	82 - 280	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
CONTAMINANTES NO REGULADOS – Sin estándares de agua potable								
Boro	ug/L	n/a	n/a	2024	21.4	ND - 150	n/a	Erosión de depósitos naturales.
Bromuro	ug/L	n/a	n/a	2024	400	220 - 640	n/a	Minerales que ocurren en la naturaleza.
Vanadio	ug/L	n/a	n/a	2024	6.6	ND - 16.0	n/a	Erosión de depósitos naturales.

Notas al pie:

(a) Conversión de unidades de dureza del agua: 17.1 GPG/mg/L. Dureza total (promedio anual) = 9.43 granos/galón (GPG); Dureza total (rango) = 4.79 GPG - 16.37 GPG.

Monitoreo de contaminantes no regulados – UCMR5

POZOS POSTRATAMIENTO						
Contaminantes detectados	Unidades	Año en que se realizó el análisis	Promedio anual	Rango Bajo - Alto	Violación	Fuentes más importantes en el agua potable
Litio	ug/L	2023	28.9	21.8 - 40.9	n/a	Metal que ocurre naturalmente y podría concentrarse en aguas salobres; las sales de litio se utilizan como productos farmacéuticos, en celdas electroquímicas, baterías y en síntesis orgánicas.

Ninguna otra muestra tomada en el estudio UCMR5 superó los límites de detección. **Encontrará el Informe de Monitoreo de Contaminantes No Regulados (UCMR5) completo en nuestro sitio web, https://www.mcwd.org/water_quality.html.**



(Izquierda) Operador de MCWD ejercitando una válvula de agua principal para asegurarse de que funcione correctamente. (Arriba) Operador de MCWD realizando controles de rutina sobre residuos de cloro en el sistema de distribución.

Información educativa e información de salud especial

Debe haber una expectativa razonable de que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua presenta un riesgo de salud. Puede obtener más información sobre contaminantes y posibles efectos sobre la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la U.S. EPA (1-800-426-4791).

Otras fuentes de información sobre el agua

- Junta de Control de Recursos de Agua del Estado de CA, División de Programas de Agua Potable: waterboards.ca.gov/drinking_water/programs
- USEPA, División de Aguas Subterráneas y Agua Potable: water.epa.gov/drink
- Centros de Control de Enfermedades: cdc.gov
- Proyecto de Limpieza de Fort Ord: fortordcleanup.com